



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

*La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: *Que el Bachiller*

VICTOR MANUEL IZA

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TÍTULO de

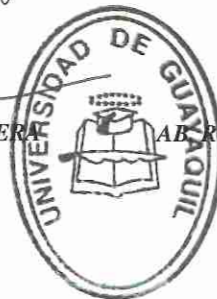
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

*Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
a los seis días del mes de junio del dos mil dos.*

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. 1-19-183... del libro respectivo
Guayaquil, ...8... de ...agosto... del 2002

AB. LEON ROLDOS AGUILERA
Rector



AB. ROBERTO IDROVO BAQUERIZO
Secretario General



AB. ALFREDO RUIZ GUZMAN
Decano



AB. ANTONIO SOLIS CASTRO
Secretario